

**Acta de la Asamblea General de Miembros del
Comité Español de la UICN
Parque Natural de las Lagunas de Ruidera
Ruidera (Ciudad Real)
28 de octubre de 2021, 18:00 h**

La Asamblea General, se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación.
2. Lectura del acta de la Asamblea General del 26 de noviembre de 2020 y aprobación en su caso.
Documento 01, acta.
3. Aprobación de las cuentas auditadas 2020.
Documento 02, Cuentas Anuales 2020.
4. Revisión Memoria 2020 y acciones realizadas en 2021.
Documento 03, Memoria 2020. Documento 04, Plan Acción 2021.
5. Valoración del trabajo desarrollado 2014-2021.
6. Elecciones a Junta Directiva.
7. Propuesta de nuevos miembros.
8. Ruegos y preguntas.

Miembros de pleno derecho que asisten:

1. Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX), representada por Jorge Vega Almendral
2. Aula del Mar de Málaga, representada por Juan Antonio López Jaime, Presidente del CeUICN, y por Araceli Moreno.
3. Ayuntamiento de Málaga, representado por Luis Medina-Montoya.
4. Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA), representado por Carlos Vales, Vicepresidente del CeUICN, y por Carmen Borobio.
5. Generalitat de Catalunya, representada por Anna Espadalé Gelis.
6. Gobierno Vasco, representado por Adolfo Uriarte Villaba, Amaia Barredo Martín y Manu Monge Ganuzas.
7. Fundación Biodiversidad, representada por Sonia Castañeda Rial, Vocal del CeUICN, e Irene Sicilia.
8. Fundación Global Nature, representada por Eduardo de Miguel Beascoechea y Eugenio de las Heras Martín
9. Fundación Naturaleza y Hombre, representada por Carlos Sánchez Martínez y Lorenzo García Fuente.
10. Fundación Oxígeno, representada por Roberto Lozano Mazagatos, Vocal del CeUICN y Cristina Gómez Rodríguez.
11. Fundación Savia, representada por Antonio Aguilera Nieves
12. Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), representado por Pablo Izquierdo Cezón.
13. Junta de Andalucía, representada por Francisco Quirós Herruzo.
14. Loro Parque Fundación, representada por Javier Almunia Portolés.
15. Mare Terra Fundació Mediterrània, representada por Núria Folch Castells.

16. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Secretaría Permanente del CeUICN, representado por Santiago Gracia Campillo.
17. Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, representada por Jorge Blanco Ballón
18. Sociedad Española de Biología de Conservación de las Plantas (SEBiCoP), representada por Felipe Martínez García.
19. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLIFE), representada por Juan Carlos Atienza.
20. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM), representada por Antonio Pizarro Losilla y Francisco Guillén.
21. Sociedad Geológica de España (SGE), representada por Manu Monge Ganuzas.
22. WWF España, representado por Enrique Segovia.

Miembros de pleno derecho que delegan representación y voto

1. Fundació Catalunya La Pedrera, representada por Miquel Rafa, en calidad de Director de Territorio y Medio Ambiente, delega en Juan Antonio López, representante de Aula del Mar.
2. Xunta de Galicia, representada por Belén M^a do Campo Piñeiro, en calidad de Directora General de Patrimonio Natural, delega en Carlos Valés, representante del CEIDA.
3. Asociación Herpetológica Española, representada por Juan A. Camiñas Hernández, en calidad de Presidente, delega en Juan Antonio López, representante de Aula del Mar.
4. Asociación Española de Entomología, representada por Eduardo Galante Patiño, delega en Carlos Sánchez Martínez, representante de la Fundación Naturaleza y Hombre.
5. Lliga per a la defensa del patrimoni natural (DEPANA), representada por Lluís Xavier Toldrà Bastida, en calidad de tesorero, delega en Juan Carlos Atienza, representante de SEO Birdlife.

Miembros observadores que asisten

1. Universidad Católica de Ávila (UCAV), representada por Ramón Velasco Porras y Fernando Herráez Garrido.

Miembros observadores que delegan representación

1. Cabildo Insular de Tenerife, representado por José Alberto Delgado Bello, delega en Jesús Bellido.

Otros asistentes

- Jesús Bellido. Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN.
- Lucrecia Souvirón Priego. Oficina técnica del CeUICN.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. Lectura del orden del día y aprobación

Se aprueba sin comentarios.

2. Lectura del acta de la Asamblea del 26 de noviembre de 2020 y aprobación en su caso.

Se aprueba sin comentarios.

3. Aprobación de las cuentas auditadas 2020.

Se aprueba sin comentarios.

4. Revisión Memoria 2020 y acciones realizadas en 2021.

Memoria Año 2020

Jesús Bellido, Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN, explica que la Junta Directiva y la Asamblea General se realizaron de modo *online*, se continuó con la elaboración y envío de los boletines trimestrales del Comité español y los Grupos de Trabajo de Espacios y Especies, y de Cambio Climático, continuaron su actividad, si bien este último carece ahora de Coordinador, al dejar de pertenecer al CeUICN, la entidad Un bosque para el planeta tierra.

El CeUICN ha participado en los encuentros mensuales *online* del Grupo de trabajo de los Comités Nacionales y Regionales Europeos (IUCN Work Group on National Committee Development in Europe, North and Central Asia WGDENCA).

Se ha continuado con la preparación del Congreso Mundial de la Naturaleza, adaptándose el Comité a los distintos aplazamientos. Se preparó un documento sobre las distintas mociones y se han seguido los procesos electorales para la elección de Presidencia y Consejeros. Todas las mociones propuestas por miembros del CeUICN han sido aprobadas.

Se ha trabajado en dos proyectos desarrollados con la Fundación Biodiversidad, se celebraron *online* las IV Jornadas de conservación de la naturaleza en colaboración con la UCAV y en base al convenio con la Fundación Naturaleza y Hombre, se continuó el trabajo en soluciones basadas en la naturaleza.

Se firmó un convenio con la Universidad de Jaén para acoger alumnos en prácticas con el CeUICN.

Acciones en 2021

Continúa Jesús Bellido explicando las acciones llevadas a cabo hasta la fecha durante el año en curso.

Respecto al **Congreso Mundial de la Naturaleza**, explica que 23 entidades han estado representadas de forma presencial o virtual, y que 19 representantes han estado presentes en Marsella durante los 8 días de Congreso. Se ha relanzado la Carta de Honolulu con los Comités iberoamericanos y se han tenido otros contactos con comités nacionales como el marroquí o el holandés. También los miembros del CeUICN fueron recibidos por el Secretario de Estado de Medio Ambiente del Gobierno de España. Se participó en la campaña electoral apoyando las candidaturas de Sonia Castañeda y Razan al-Mubarak y se pudo concertar una reunión con Razan al-Mubarak, una vez que fue elegida nueva Presidenta de UICN. Mociones como las de gobiernos regionales y otras relativas a aspectos geológicos han sido apoyadas y se contribuyó a la redacción del Manifiesto de Marsella. Se considera que el Comité español tiene un importante peso específico dentro de UICN.

Se han finalizado los dos proyectos llevados a cabo con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, relativos a la valoración del efecto de las resoluciones y recomendaciones de la UICN en la conservación de la naturaleza en España y a la monitorización de los efectos del cambio climático en vertebrados amenazados utilizando modelos de distribución de especies.

Se han celebrado las V Jornadas de conservación de la naturaleza en colaboración con la UCAV, en las que se contó con la participación, entre otros, de Jon Paul Rodríguez, presidente de la Comisión para la Supervivencia de las Especies de UICN.

En el marco del convenio con la Fundación Naturaleza y Hombre, se ha presentado el documento sobre soluciones basadas en la naturaleza. Este documento se había pospuesto previamente para adaptarlo al estándar sobre soluciones basadas en la naturaleza que la propia UICN había elaborado. Aquellas actuaciones que no cumplen todos los requisitos del estándar se presentan como buenas prácticas en conservación de la naturaleza.

Se ha trabajado para organizar de nuevo un Foro presencial, como ya se hizo en 2020 y por fin esta vez puede celebrarse en Ruidera.

Se ha seguido participando en los distintos grupos de trabajo operativos dentro de UICN, apoyando la constitución del Comité interregional para Europa y Asia Central y del Norte. Además, en desarrollo de la Carta de Honolulu se han dado los pasos para establecer el grupo de trabajo UICN Iberoamérica.

Por otra parte, tras la firma de un convenio entre el Cabildo de La Palma y el Comité español, se está trabajando para empezar a desarrollarlo.

Tras la intervención general de Jesús Bellido sobre las actividades de los años 2020 y 2021, varios asistentes toman la palabra, realizando distintas preguntas, consideraciones o valoraciones.

Juan Carlos Atienza (SEO/BirdLife), destaca del Congreso de Marsella la petición que se realizó para que se reconociera el derecho al medio ambiente sano como un derecho humano, cuestión que ha quedado pendiente para su aprobación definitiva por la Asamblea General de la ONU.

Carlos Sánchez (Fundación Naturaleza y Hombre), respecto a la preparación de las mociones para el Congreso Mundial, recuerda que durante su Presidencia se hizo un taller preparatorio de las mociones, haciéndolo coincidir con los foros e invitando a representantes de Iberoamérica, y que esa iniciativa funcionó muy bien. Por ello propone recuperar ese taller a la par que se celebre el foro inmediatamente anterior al siguiente Congreso Mundial.

Anna Espadalé (Generalitat de Catalunya), manifiesta su satisfacción por la aprobación de la moción sobre gobiernos subnacionales y apoya la propuesta de celebrar a futuro un taller sobre mociones coincidiendo con el foro que organiza el CeUICN.

Juan Carlos Atienza, recalca que el Congreso Mundial de Marsella ha sido la primera gran reunión de medio ambiente tras la irrupción del COVID-19, y que con sus aciertos y fallos ha resultado exitosa, con un sistema semipresencial que puede que haya venido para quedarse.

Francisco Guillén (SEDPGYM), echa en falta una mayor repercusión del Congreso Mundial en los medios informativos españoles. Juan Carlos Atienza le responde, señalando que es algo que se puede trabajar de forma previa con los periodistas, preparando notas de prensa o realizando alguna salida de campo explicativa.

Manu Monge (SGE y Gobierno Vasco) subraya la resolución 74 sobre patrimonio geológico y áreas protegidas aprobada en Marsella y que UICN ya la está impulsando.

5. **Valoración del trabajo desarrollado 2014-2021**

Jesús Bellido, proyecta y narra la presentación “De Monfragüe a Ruidera”, desgranando los hitos en la Presidencia iniciada en la Asamblea General de 2014 en Monfragüe. Recuerda la “Declaración de Monfragüe”, con la aspiración de convertir al Comité español en un altavoz de las pequeñas grandes ideas y apuntalar el conocimiento.

El actual Presidente, Juan Antonio López, ha encabezado la Junta Directiva del CeUICN durante dos mandatos 2014-2017 y 2017-2021, con la misión para el Comité de conservar la naturaleza a través de sus miembros y potenciar el trabajo que hace la membresía.

Respecto a la Oficina técnica del Comité, desde el principio se apostó por mantener y consolidar la estructura, permitiéndole al Comité hacer más cosas y llegar más lejos y teniendo siempre como prioridad el servicio a los miembros.

La evolución anual de los proyectos activos y del volumen su volumen presupuestario, ha oscilado entre 3 y 7 proyectos, e importes totales entre 43.000 y 171.000 euros.

Ha habido una evolución positiva en redes sociales como Twitter y Facebook y en las cifras de la página web del Comité español.

Rememora la primera publicación del Comité en 2014, que recogía toda su historia desde su fundación en 1988.

En cuanto a los Foros internacionales de conservación, pone de relieve que se les ha dado mucha importancia durante todos estos años.

Continúa explicando Jesús Bellido que respecto a los boletines trimestrales del Comité, se fue evolucionando desde números centrados en las noticias que podían ser más relevantes para los miembros, a los números actuales en los que los miembros son los protagonistas del boletín y el boletín sirve como una herramienta de proyección para los miembros más allá del CeUICN.

Destaca también el establecimiento de los Grupos de Trabajo dentro del Comité, la colaboración con la UCAV, con la Fundación Naturaleza y Hombre, el apoyo de la Fundación Biodiversidad para distintos proyectos y distintas publicaciones del Comité sobre la lista roja, conservación de la naturaleza y cambio climático. Las aportaciones de conocimiento por parte de los miembros en temas de cambio climático y lista roja se han transmitido al Comité de Supervivencia de Especies de UICN.

En estos años también se han realizado distintas declaraciones y documentos de posición como la carta de Sevilla, la declaración sobre la Amazonía, la declaración sobre cambio climático o la carta de Honolulu, siendo ésta última la base para la colaboración entre el comité español y los comités regionales de Iberoamérica. También se ha dado apoyo a la lista verde de UICN.

Los Estatutos del CeUICN se han adaptado en 2014 y en 2019 y resalta que por ejemplo en 2014 se incluye la figura de miembro observador del Comité y en 2019 se avala la celebración de asambleas generales *online* y se regulan los grupos de trabajo.

A lo largo del mandato de esta Presidencia, el Comité ha participado en los Congresos Mundiales de la Naturaleza celebrados en Hawái (2016) y Marsella (2021), en el Foro Europeo de UICN en Rotterdam (2019), o en la COP-25 del Convenio de Cambio Climático, celebrada en Madrid (2019).

El Presidente, Juan Antonio López, agradece emocionado la exposición realizada por Jesús Bellido y subraya que todos los logros conseguidos han sido por el esfuerzo y el trabajo de todos y el trabajo del Comité siempre centrado y dedicado a los miembros.

6. **Elecciones a Junta Directiva.**

Roberto Lozano, representante de la Fundación Oxígeno y candidato a Presidente de la nueva Junta Directiva toma la palabra y señala que cualquiera de las entidades miembro del Comité podrían haber estado en su candidatura y que en todo caso la Junta será un lugar de trabajo común. Sobre el programa que se envió por correo electrónico a los miembros, junto a la candidatura, señala que se envió por error, ya que son una serie de ideas y propuestas que no son definitivas. Describe seguidamente los valores y potencialidades para el Comité de los otros miembros que le acompañan en la candidatura a nueva Junta Directiva: SEO aporta el saber de una entidad muy grande implantada en todo el territorio; Mare Terra reúne la experiencia de una entidad local y del ecologismo social; Carlos Vales (CEIDA) posee un conocimiento amplio de UICN Latinoamérica y de los países lusófonos; Juan Antonio López (Aula del Mar), además de la experiencia de sus 7 años de Presidente, puede sumar mucho en medio marino y en el grupo de trabajo iberoamericano; el Gobierno Vasco trae a la Junta la realidad de una administración autonómica y puede ser un nexo para incrementar el bajo número de CCAA en el CeUICN; del mismo modo el Ayuntamiento de Málaga aporta la experiencia de la administración local y puede facilitar la incorporación de otros Ayuntamientos al Comité; Eduardo de Miguel (Fundación Global Nature) reúne la experiencia en políticas y proyectos europeos; y Sonia Castañeda (Fundación Biodiversidad) que además de la experiencia y capacidades de la Fundación, ha sido recientemente elegida Consejera de UICN.

Agradece el trabajo a Cristina y Araceli Moreno (Aula del Mar), y a Lucrecia Souvirón (Oficina técnica del CeUICN) y anuncia que prevé trasladar la Oficina técnica a Burgos y que Jesús Bellido continuará trabajando para la Oficina del Comité.

Santiago Gracia (MITECO) precisa que aunque el programa de la candidatura se enviara por error, en lo que a propuestas que atañen al MITECO, el Ministerio no puede comprometerse por el momento, a falta de tiempo suficiente para realizar un mayor análisis de las mismas.

Se procede a la votación de la única candidatura presentada y la nueva Junta Directiva es elegida por unanimidad, con 27 votos a favor de miembros de pleno derecho presentes o representados y ninguna abstención o voto en contra.

La composición de la nueva Junta Directiva electa es la siguiente:

- Presidencia. Roberto Lozano. Fundación Oxígeno.
- Vicepresidencia. Juan Carlos Atienza. Sociedad Española de Ornitología. SEO-Birdlife.
- Secretaría Permanente. Santiago Gracia. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Tesorería. Ángel Juárez. Mare Terra Fundació Mediterrània.
- Vocalía de Educación y Comunicación. Carlos Vales. Centro de Educación y Divulgación Ambiental de Galicia.
- Vocalía del Grupo de Trabajo UICN Iberoamérica. Juan Antonio López. Aula del Mar.
- Vocalía de Política Ambiental y Economía Verde. Amaia Barredo. Gobierno Vasco.
- Vocalía de Biodiversidad, Geodiversidad, Ecosistemas y Áreas Protegidas. Eduardo de Miguel. Fundación Global Nature.
- Vocalía de Ciudades y Desarrollo Sostenible. Gemma del Corral. Ayuntamiento de Málaga.
- Vocalía de Gobernanza y Relaciones Internacionales. Sonia Castañeda. Fundación Biodiversidad.

7. Propuesta de nuevos miembros.

Se informa del compromiso verbal de adherirse al CeUICN y a UICN, por parte del Ayuntamiento de Ibiza y de la Junta de Castilla-La Mancha.

8. Ruegos y preguntas.

Juan Carlos Atienza (SEO/BirdLife), manifiesta su preocupación por la forma de tratar la gestión de los gatos en el anteproyecto de ley de bienestar animal. Han sido informados desde el Ministerio de que se va a cambiar el modo de abordarlo. Cuentan con que se elabore un nuevo texto que luego vaya a información pública, momento en el que el CeUICN podría pronunciarse. Luis Medina (Ayuntamiento de Málaga) comenta que ellos pueden aportar el conocimiento y experiencia como administración local en el tema de la gestión de gatos. Eduardo de Miguel (Fundación Global Nature) constata que el anteproyecto ha supuesto un desencuentro entre el sector animalista y el conservacionista y considera una buena idea que el Comité se pronuncie y que puede abrir un camino para posicionarse igualmente en otros temas de interés. Javier Almunia (Loro Parque Fundación) comenta que en esta norma también se deberían tratar el tema de las especies exóticas invasoras y Carlos Sánchez (Fundación Naturaleza y Hombre) coincide en las polémicas y dificultades que acompañan en ocasiones las acciones de lucha contra especies exóticas invasoras. Concluye Juan Carlos Atienza indicando que en un plazo de una a tres semanas esperan tener un nuevo documento público y que si alguna entidad miembro no pertenece al Grupo de Trabajo sobre Especies y Espacios y quiere participar de lo que se debata sobre este asunto, lo puede comunicar para unirla al grupo.

Felipe Martínez (SEBiCoP), señala que es importante que se actualicen las listas rojas de todos los grupos biológicos, y muestra la disposición de la SEBiCoP a trabajar en ello. Juan Carlos Atienza, advierte que en la ley de cambio climático se incluye un plazo para que el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico actualice todos sus libros rojos, así que en cualquier caso la actualización tendrá que hacerse porque está así incluido en una ley. Entiende que el Ministerio avisará a la SEBiCoP cuando se trabaje la flora, pero se les podría enviar un recordatorio desde el Comité. Además recuerda

que desde el Grupo de Trabajo de Especies y Espacios se hizo una sesión sobre el desacople entre los criterios para catalogar especies por las administraciones españolas y los criterios UICN.

Javier Almunia (Loro Parque Fundación), informa que van a firmar un convenio con el Comité de Supervivencia de Especies de UICN, en el marco de la iniciativa "revertir el rojo", para convertirse en Centro de supervivencia de especies para la Macaronesia.

Francisco Guillén (SEDYPPG) se pregunta por la vía para que las resoluciones aprobadas en el Congreso de Marsella tengan una validez práctica y en cómo hacer para que la administración las asuma.

Antonio Aguilera (Fundación Savia), con relación a la COP del Clima que empieza el domingo 31 de octubre en Glasgow, manifiesta su preocupación con la deriva y el posible resultado de esta cumbre que parece que no va a tener el calado que debiera. Comenta que parece que vamos encaminados a un ascenso de 2,7°C porque el compromiso de los Estados no ha sido el adecuado. Por todo ello, plantea a la Asamblea realizar algún tipo de declaración o manifiesto por parte del Comité español, instando a la COP-26 a que de verdad se adopten compromisos valientes. La propuesta es bien recibida por todos los miembros y Jesús Bellido indica que se enviará un primer borrador de texto a través de correo electrónico para que los que estén interesados puedan contribuir en la redacción final.

Siendo las 20:30 h y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

D. Santiago Gracia Campillo
Secretario

D. Roberto Lozano Mazagatos
Presidente